



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## “¿CÓMO DESARROLLAR EN EL NIÑO DE 3 AÑOS LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN EL AULA DE INFANTIL?”

AUTORÍA <b>VERÓNICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</b>
TEMÁTICA <b>LOGOPEDIA</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen

Cada vez es más temprana la edad en la que se trabajan los contenidos lingüísticos por medio de la institución escolar. Esta variable junto con otras de carácter ambiental refleja ciertas alteraciones en la evolución del alumnado en relación a su lenguaje oral. Hoy en la escuela aparece la figura de la maestra de Audición y Lenguaje, la cual podrá asesorar al profesorado en orientaciones que potencien ciertos aspectos del lenguaje, beneficiosos para el habla, el lenguaje y la comunicación del niño.

### Palabras clave

Educación Infantil, Maestra de Audición y Lenguaje, socialización, desarrollo madurativo, lenguaje, comunicación, habla, pautas, prerrequisitos, conciencia fonológica, enfoque lúdico, actividades, onomatopeyas, discriminar, asociar, identificar, desarrollar, instrumentos musicales, metodología, evaluación, memoria auditiva, comprensión, vocabulario, grupo, refuerzo visual, modelo, refuerzo auditivo, secuencia rítmica.

### 1. LA EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA: PROGRAMA GUIADO DESDE EL JUEGO EN EL AULA.

Cuando los niños comienzan la Etapa de Educación Infantil el profesorado desconoce el punto de partida de su alumnado. Algo manifiesto como es el habla del niño encarrilará la idea de la maestra o maestro acerca del mismo. Comienza una etapa nueva la cual es coincidente con la explosión lingüística del niño, conforme a su evolución. La escuela constituye un ambiente favorecedor de interrelaciones y establecimiento de relaciones para la socialización y óptimo desarrollo madurativo. En el desarrollo del lenguaje confluyen una serie de variables no del todo controlables que marcarán en el niño la existencia o no de un desarrollo normalizado o por el contrario la existencia de determinadas



ISSN 1988-6047      DEP. LEGAL: GR 2922/2007      Nº 14 – ENERO DE 2009

alteraciones a nivel de lenguaje, comunicación y/o habla.

La respuesta de la escuela es cada vez de mayor calidad, en tanto en cuanto la provisión de recursos para la atención de su alumnado. Entre los recursos humanos de la escuela figura la maestra especialista en Audición y Lenguaje, la cual dependiendo de la necesidad del centro educativo actúa como agente externo o interno. Entre sus funciones se encuentra la de asesorar a los maestros/as en la estimulación del lenguaje de su alumnado para una evolución óptima.

La adquisición del lenguaje no hace referencia solo al aspecto fonético y semántico sino que implica el desarrollo de determinadas pautas previas al lenguaje oral. Una de los requisitos del lenguaje es el la conciencia fonológica en el niño/a que con 3 años parece complejo de abordar.

Por medio de un enfoque lúdico se plasmarán una serie de actividades relativas a dicho prerrequisito del lenguaje. Estas actividades persiguen los objetivos que se exponen a continuación.

### 1.1 Objetivos a conseguir:

- **Discriminar e identificar fonemas, aislados o dentro de palabras.**
    1. Discriminar fonemas (vocálicos y consonánticos) aislados.
    2. Identificar fonemas (vocálicos y consonánticos) a comienzo o a final de palabra.
    3. Reconocer palabras que empiezan (o terminan) por un determinado fonema.
    4. Discriminar e identificar fonemas (vocálicos y consonánticos) en medio de palabras.
    5. Discriminar e identificar fonemas en una serie de palabras de sonoridad parecida.
  - **Diferenciar e identificar las sílabas que componen una palabra.**
    1. Separar las sílabas de una palabra.
    2. Reconocer palabras que tienen una misma sílaba (inicial, final o en medio).
  - **Asociar fonemas (o grupos silábicos) a determinados gestos o grafismos.**
    1. Responder, de acuerdo a un código de gestos o movimientos, a fonemas o grupos fonéticos determinados.
    2. Asociar determinados fonemas o grupos fonéticos con trazos o signos gráficos (de
- C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

acuerdo a un código inicial).

- **Desarrollar la memoria auditiva.**

1. Reproducir series de sonidos y fonemas o palabras.
2. Recordar el sonido que falta en una serie con respecto a otra dada anteriormente.
3. Identificar el sonido añadido a una serie dada.
4. Recordar melodías sencillas.

## 1.2. Contenidos:

En el programa se distinguirán dos grandes bloques de contenidos, distribuyéndose de la siguiente forma:

- Discriminación de fonemas:

- Vocálicos.

- Consonánticos.

- Memoria auditiva:

- Sonidos.

- Onomatopeyas.

- Melodías.

- Fonemas.

- Palabras.

- Frases cortas.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

### 1.3 Metodología:

En todo momento se presentará todo el programa como un juego en el que todos/as participarán de manera grupal y cada uno tendrá a su vez el protagonismo necesario. Emplearemos el modelado como técnica más eficaz a la hora de presentar contenidos ante grupo- clase y para ello, la maestra/o de Infantil ofrecerá a niño/a un modelo de realización, tanto visual como auditivo. El alumnado podrá por medio de este modelo y las pautas de instrucción, además añadir nuevas formas de producción espontánea propias de su individualidad. En todo caso este modelo se ofrecerá tantas veces como sea necesario hasta verificar la comprensión por parte de todo el grupo. El refuerzo se irá enfatizando hacia el aspecto sonoro hasta que progresivamente la figura- modelo vaya prescindiendo de este refuerzo y el alumnado tome más protagonismo en la acción.

Una última consideración general, no debe olvidarse, en la realización de cualquier actividad, que **la recepción auditiva es el primer paso para llegar a la comprensión del lenguaje oral**. Esta vertiente comprensiva ha de estar presente, siempre que sea posible, en todas las actividades.

El trabajo con fonemas o sílabas aisladas ha de dar paso rápidamente a la ejercitación con palabras.

En la elección de grupos fónicos o sílabas a discriminar se intentará buscar **aquellas que posean significados**, así como en la selección de palabras se tendrá en cuenta el **vocabulario de uso común** y del entorno cercano a los niños.

### 1.4. Actividades:

#### - Discriminar vocales.

Se dividirá la clase en grupos y se asignará una vocal a cada grupo. La vocal se presentará en una tarjeta que se colocará en el centro de la mesa. Los niños de cada grupo levantarán el brazo cada vez que oigan y vean la vocal que les dice la maestra/o.

Se irá nombrando. I, O, A, E, U, A, I, E, O, A, U... Cada grupo irá levantando el brazo cada vez que oiga su letra. Una vez superado, los grupos cambiarán la vocal.

#### - Reproducir series de sonidos.

La maestra/o emitirá una serie de sonidos que los niños/as deberán repetir a continuación



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

en el mismo orden. Se empezará con series de dos, tres sonidos, para ir ampliando posteriormente el número (nunca superior a seis).

Los sonidos pueden ser de muy diferentes tipos:

- golpear la mesa, dejar caer un lápiz, correr la silla...
- musicales: tocar el pandero, el triángulo, la flauta...
- naturales: palmadas, silbidos, pitos...

#### **- Recordar el sonido que falta.**

El profesor producirá delante de los niños una serie de sonidos, reales u onomatopéyicos, por ejemplo: chucuchú, chips, tam tam... A continuación pedirá a los niños que los repitan y en el mismo orden. Les propondrá después un cambio: él volverá a repetir la serie incompleta y los niños tendrán que averiguar el sonido que falta.

#### **- El nuevo sonido.**

La maestra/o producirá delante de los niños una serie de sonidos, reales u onomatopéyicos. A continuación pedirá a los niños que los repitan y en el mismo orden. Les propondrá después un cambio: él volverá a repetir la serie, pero introduciendo además un nuevo sonido, y los niños tendrán que indicar el sonido añadido.

#### **- ¿Qué será?**

La maestra/o presentará al grupo una serie de onomatopeyas que emplean sonidos consonánticos para su expresión y a dicho sonido le asociará la consonante más sonora.

- La campana: ton, ton, ton, . Se le asociará la grafía T.
- Un golpe en la puerta: pon, pon, pon, . Se le asociará la grafía P.
- El teléfono: ring, ring, . Irá con la grafía R.
- La oveja: beee, beee, . Se asociará la grafía B.
- La risa: jaa, jaa, jaa,. Grafía J.

La maestra elegirá una imagen o una grafía y por grupos tendrán que asociarla, bien a su grafía o por el contrario imagen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

**- Los instrumentos musicales.**

Se dará la oportunidad de elegir los instrumentos según el interés del grupo. La maestra realizará una secuencia rítmica para cada grupo y estos tienen que reproducirla atendiendo a las mismas pautas.

**- El zoo.**

Se enseñará distintas láminas con animales y se acompañará de su onomatopeya. Ahora la maestra preguntará a un grupo que animales quieren sacar del zoo. Comenzaremos con dos, por ejemplo, el león y el perro. La maestra reproduce la onomatopeya para que posteriormente el grupo la repita en el mismo orden. De esta forma se irá incrementando la dificultad en relación al número de animales.

**- El teléfono- persona:**

En pequeño grupo organizaremos una conversación telefónica entre dos personas, con la dificultad que "no hay línea, ni cables". Uno interpretará al hablante y otro al oyente. Los demás deberán llevar el mensaje, sin olvidarse de las palabras. Todo el grupo pasará por los diferentes papeles del juego: emisor, receptor, chivatos.

**- La araña pequeñita:**

Enseñaremos una canción que acompañaremos de ayuda visual, los gestos.

La araña pequeñita subió, subió, subió,  
vino la lluvia y se la llevó,  
el sol bajó y la lluvia se secó,  
y la araña pequeñita subió, subió, subió.

**- Mi nombre empieza por...**

Cada uno tendrá su nombre en su mesa, en el cual la primera letra comienza y destaca porque se marcará en color rojo. Una vez que a cada niño se le enseñe el nombre de cada letra del nombre se comenzará a practicar dentro de la asamblea.

**1.5. Recursos materiales y humanos.**

En general, llevar a cabo este tipo de actividades implica un sobreesfuerzo debido al tipo de recursos que exigen para su realización. Con estas actividades se ha pretendido que se empleen materiales



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

accesibles y de fácil manejo. Muchos de ellos los encontraremos en el propio aula.

- Láminas plastificadas de VOCALES.
- Instrumentos musicales.
- Tarjetas de vocabulario.
- Tarjetas de animales.
- Radio y micrófono.
- Teléfonos de juguete.

Con carácter ordinario, este programa será desarrollado por la maestra/o- tutor/a aunque extraordinariamente pueda intervenir la maestra de Audición y Lenguaje para solventar cualquier duda al respecto, ya sea de las actividades como alguna observación acerca del lenguaje de un alumno/a en concreto.

#### **1.6. Evaluación.**

Por medio de la observación la maestra deberá ir contemplando aquel alumnado que manifiesta más dificultad en determinadas actividades, a través de las cuales no se desenvuelve conforme a lo esperado. En general y de manera más exhaustiva en este tipo de alumnado se empleará un cuaderno-agenda del trabajo diario llevado a cabo. En ella, además de esto se describirán las interferencias habidas en el juego, las dificultades y los aspectos positivos y negativos de cada actividad, evaluando superficialmente a cada alumno. Ello nos servirá para incidir en aquellos aspectos que oponen mayor resistencia en determinados alumnos/as y tenerlo en cuenta a modo de refuerzo positivo ante cualquier aproximación por parte del alumno.

#### **1.7. Implicación familiar.**

La familia es un elemento clave e indispensable dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, por tanto deberá implicarse en actividades relacionadas con el desarrollo del lenguaje de su hijo por medio de actividades motivadoras para el niño, como pueden ser:

- Lectura de cuentos que favorezcan el uso de onomatopeyas.
- Lectura de cuentos con pictogramas.
- Juegos de rol: animales.
- Observación de animales domésticos.
- Visitas al zoo.
- Refuerzo en el material lingüístico de su hijo/a.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

**1.8. Hoja registro conciencia fonológica 3 años.**

**CENTRO:**

**CURSO:**

**LOCALIDAD:**

**NIVEL: 3 AÑOS**

**TUTORA:**

**FECHA:**

Alumnado		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Segmentación de palabras en sílabas	Reconocer Palabras										
	Contar										
	Unir										
	Invertir										
	Omitir										
	Comparar										
	Añadir										
	Sustituir										
	Escribir										





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

	Observaciones:
--	----------------

### 1.9. Bibliografía empleada:

Gallardo Ruiz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (2003): Manual de Logopedia Escolar: Un enfoque práctico. Aljibe.

Peña Casanova, J. (1990): Manual de logopedia. Barcelona: Masson.

Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Solidaridad en Educación. Junta de Andalucía.: Propuesta de actividades para la estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil.

#### 1) Autoría

---

- 1 Nombre y Apellidos: Verónica Hernández Rodríguez
- 2 Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. "Padre Marchena" Marchena. Sevilla
- 3 E-mail: veronicahdezrguez@hotmail.com